



CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE OXKUTZCAB

ACTA DE DICTAMEN Y FALLO

CONCURSO: **FISMDF-MOY-DOP-2020/19**
OBRA: **AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN OXKUTZCAB LOCALIDAD DE OXKUTZCAB EN LA CALLE 60 Y 31**
LOCALIDAD: **OXKUTZCAB**
MUNICIPIO: **OXKUTZCAB**

EN LA LOCALIDAD DE **OXKUTZCAB**, YUCATAN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DIA 28 DE AGOSTO DE 2020**, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, PARA CELEBRAR EL DICTAMEN Y FALLO DE ESTE CONCURSO POR LICITACION PUBLICA No. **FISMDF-MOY-DOP-2020/19**.

DESPUES DE HABER REVISADO LAS PROPOSICIONES Y EFECTUADO LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES MONTOS:

EMPRESA PARTICIPANTE	IMPORTE SIN I. V. A.
SUR CONSTRUCTIVO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$ 354,805.20
RICARDO ELIEZER LOPEZ PEET	\$ 347,810.54
MIRIAM EDITH HERRERA CONCHA	\$ 352,627.19

CON BASE A LO ANTERIOR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, TEC. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL, PROCEDIO A LA LECTURA DEL SIGUIENTE DICTAMEN Y FALLO:

LA PROPOSICION MÁS CONVENIENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB, QUE REUNE LA CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS CONEXOS DEL ESTADO DE YUCATAN Y EN EL PLIEGO DE REQUISITOS ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA:

RICARDO ELIEZER LOPEZ PEET

POR LO QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE POR LA CANTIDAD DE:

IMPORTE SIN I. V. A.	\$ 347,810.54
I. V. A.	\$ 55,649.69
IMPORTE TOTAL	\$ 403,460.23



PRESIDENTE MUNICIPIO
RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL
OXKUTZCAB, YUCATÁN
H. AYUNTAMIENTO 2018

OPERADO FISM



LA ADJUDICACION OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA DEPENDENCIA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE ACTA.

EL INICIO DE LOS TRABAJOS SERA EL DIA: **29 DE AGOSTO DE 2020**
TERMINACION DE LOS MISMOS EL DIA: **27 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO.

FUNCIONARIOS

POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE **OXKUTZCAB**

PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DEL H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB

TEC. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL



SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LEPC. RAUL GUALBERTO PACHECO PARRA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. FILIBERTO VARGUEZ CANCHE

TESORERO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS Y TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. FERNANDO DE JESUS AYORA PUERTO

POSTORES

C. LUIS MARTIN SOSA CASTAÑEDA
SUR CONSTRUCTIVO INTEGRAL SA DE CV

C. RICARDO ELIEZER LOPEZ PEET
RICARDO ELIEZER LOPEZ PEET

C. MIRIAM EDITH HERRERA CONCHA
MIRIAM EDITH HERRERA CONCHA